

Empresas

## La Dian y Reficar reavivan su disputa por el IVA: el cobro asciende a \$17.000 millones

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales resolvió un recurso de reconsideración que obliga a la refinería de Cartagena, filial de Ecopetrol, a cancelar \$17.000 millones por concepto de IVA.

12 noviembre, 2025 | Por **Juliet Barbosa**



Compartir



La controversia fiscal entre la Refinería de Cartagena (Reficar) y la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (Dian) sumó un nuevo episodio. La autoridad tributaria resolvió un recurso de reconsideración que obliga a la filial de Ecopetrol a cancelar \$17.000 millones, de los cuales \$14.000 millones corresponden al IVA del 19% aplicado a las importaciones de combustibles.

La estatal petrolera anunció que acudirá a una acción de tutela para intentar frenar la medida, evitar el embargo de cuentas de su subsidiaria y promover una demanda de nulidad con la que busca la protección de sus derechos.

Según explicó la Dian, la decisión se sustenta en que no existe una norma especial vigente que exima a Reficar del pago del tributo, por lo que se aplica la regla general del artículo 459 del Estatuto Tributario. "La facultad del Ministerio de Minas y Energía para fijar precios de combustibles no suspende la aplicación del IVA", puntualizó la entidad.

**Panorama general:** El fallo se conoce menos de una semana después de que la Dian anunciaría otro cobro a Ecopetrol por \$1,3 billones, también por IVA a las importaciones de combustibles realizadas entre 2022 y 2024. Según la autoridad fiscal, se trata de una deuda retroactiva que no ha sido saldada.

Reficar, que opera bajo el régimen de zona franca, es considerada por la Dian como importadora de todo el combustible que ingresa al mercado nacional, lo que le obliga a pagar el impuesto. Esta interpretación es la raíz del desacuerdo con Ecopetrol, que considera que la base gravable del IVA debe determinarse conforme a los precios fijados por el Ministerio de Minas y Energía.

Le puede interesar: [Bavaria reveló la nueva imagen de su Cerveza Poker](#)

### Reficar deberá pagar \$17.000 millones por IVA a las importaciones de combustibles, según fallo de la Dian

Aunque la entidad tributaria aclaró que no hay medidas de embargo activas, el fallo ha generado preocupación por las eventuales repercusiones en la operación de la refinería. Reficar produce 183.200 barriles diarios, casi la mitad de la capacidad de refinación del país, por lo que una eventual suspensión de sus actividades tendría consecuencias significativas sobre el abastecimiento nacional de combustibles.

En el sector energético se advierte, además, que el cobro podría traducirse en un aumento de hasta \$1.300 por galón de gasolina si el impuesto se traslada al precio final. Sin embargo, la Dian insistió en que su decisión no responde a consideraciones de mercado, sino a criterios "técnicos y fiscales" orientados a mantener la neutralidad del tributo y asegurar la trazabilidad de los ingresos del productor o importador.

### Última hora

Territorio

[Baloto y Baloto Revancha: resultados del sorteo de este 12 de noviembre de 2025](#)

Territorio

[Resultados Lotería de Manizales hoy 12 de noviembre: secos y premio mayor](#)

Territorio

[Resultado de Super Astro Luna este 12 de noviembre](#)

Salud

[El arte de sostener a alguien cuando todo se viene abajo](#)

Salud

[¿Qué es el ácido salicílico y por qué es clave en el cuidado de la piel grasa y con acné?](#)

### Te recomendamos

Opinión

[Invertir en el exterior: una manera de diversificar](#)

Opinión

[El cambio de residente en la Casa Blanca y su impacto en la guerra ruso-ucraniana](#)

Revista 360

[Puerto Chancay y Puerto Antioquia se perfilan como nuevos impulsores del comercio marítimo en Latinoamérica](#)

Revista 360

[Creciendo Juntos: columna de Luis Fernando Pérez, presidente saliente Cámara Comercio de](#)

**Por qué es importante:** El enfrentamiento entre Ecopetrol y la Dian comenzó en mayo de 2025, cuando la autoridad tributaria notificó un cobro por \$9,4 billones relacionado con el mismo concepto: \$6,1 billones para Ecopetrol, \$1 billón para Reficar y \$2,3 billones adicionales por intereses y sanciones.

Pese a las diferencias, Ecopetrol ha seguido pagando el IVA del 19% desde enero de 2025, mientras continúa la discusión jurídica. En julio, el presidente de la petrolera, Ricardo Roa, reiteró que la compañía ha cumplido con sus obligaciones fiscales, aunque mantiene discrepancias sobre la interpretación legal de la norma.

La disputa, que mezcla criterios técnicos, fiscales y de política energética, podría escalar aún más si la tutela anunciada por Ecopetrol no prospera. Un fallo desfavorable significaría un nuevo golpe financiero para el grupo estatal y podría presionar los precios internos de los combustibles, en un momento en que el Gobierno intenta mantener estable el costo para los consumidores.

Le puede interesar: [Aris Mining gana el Galardón HuEllas por su liderazgo en la minería responsable en Colombia](#)

Lea también: [Qué es CAMI, para qué sirve y a quiénes beneficia](#)

0 comentarios

Ordenar por [Los más antiguos](#)



Añade un comentario...

[Plugin de comentarios de Facebook](#)

**TAGS** [Acción de tutela](#) [Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales](#)  
[recurso de reconsideración](#)



¿Quieres estar siempre informado? Haz de **360 Radio** tu fuente de noticias

en Latinoamérica

[Revista 360](#)

**Creciendo Juntos:** columna de Luis Fernando Pérez, presidente saliente Cámara Comercio de Cali

[Minería, energía e hidrocarburos](#)

«**Apostar por biocombustibles es fortalecer la independencia energética:**» Carolina Rojas

## Le puede interesar



**Territorio**  
**Baloto y Baloto Revancha:** resultados del sorteo de este 12 de noviembre de 2025



**Territorio**  
**Resultados Lotería de Manizales hoy 12 de noviembre:** secos y premio mayor



**Territorio**  
**Resultado de Super Astro Luna este 12 de noviembre**



**Territorio**  
**El arte de sostener a alguien cuando todo se viene abajo**



**Salud**  
**¿Qué es el ácido salicílico y por qué es clave en el cuidado de la piel grasa y con acné?**



**Territorio**  
**Lotería del Valle hoy 12 de noviembre:** resultado, secos y premio mayor



**Minería, energía e hidrocarburos**  
**El papel ignorado de los medidores de energía en el logro de los objetivos de cero emisiones netas**



**Entretenimiento**  
**Los ilusionistas 3: dónde ver desde este 13 de noviembre, reparto y sinopsis**



Contacto: comunicaciones@360radio.com.co  
Área Comercial: comercial@grupogaviriacano.com

Medio de comunicación enfocado en los principales hechos políticos, económicos, sociales y de opinión. Estamos en radio, internet y publicaciones Impresas.

## CATEGORIAS

Economía, finanzas y negocios  
Política  
Infraestructura  
Noticias de Medellín  
Noticias de Bogotá  
Confidenciales  
Columnas

## SECCIONES

Observatorio TIC  
Deportes  
Entretenimiento  
Editorial  
Política de Cookies  
Políticas de protección y privacidad de datos



© 2025 Grupo Gaviria Cano S.A.S. Todos los derechos reservados. Producido en Colombia.

